"CONSTRUCTORA CONSTRUMARCA S. A."

f85444

2001 JUL 10 PM 4:10

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

MARCELO CALLE EGUIGUREN, portador de la cédula de ciudadanía # 0904942604, en mi calidad de Gerente General de la compañía **"CONSTRUCTORA CONSTRUMARCA S. A.",** expediente # **78.544.97,** ante usted, atentamente digo:—

Que en el libro de Acciones y Accionista a mi cargo, con fecha 30 de Abril del 2.001, procedí a registrar las siguientes transferencias de acciones:---

1.- El Sr. Omar Javier Juez Zambrano, cedió 1.250 acciones a favor de la menor Ana Belén Calle Rivero, de nacionalidad ecuatoriana, la nuda propiedad, y, los derechos de usufructo a favor del Ing. Marcelo Calle Eguiguren.-

/c. c. # 1200575163/

2.- El Sr. Omar Javier Juez Zambrano, cedió 1.250 acciones a favor de la menor María Elena Calle Rivero, de nacionalidad ecuatoriana, la nuda propiedad, y, los derechos de usufructo a favor del Ing. Marcelo Calle Eguiguren.-

/c. c. # 0903073266/

3.- El Sr. Amado Antonio Morán Burgos, cedió 1.250 acciones a favor de la menor Gloria Iliana Calle Rivero, de nacionalidad ecuatoriana, la nuda propiedad, y, los derechos de usufructo a favor del Ing. Marcelo Calle Eguiguren.-

4.- El Sr. Amado Antonio Morán Burgos, cedió 1.250 acciones a favor de la menor Marcela Elizabeth Calle Rivero, de nacionalidad ecuatoriana, la nuda propiedad, y, los derechos de usufructo a favor del Ing. Marcelo Calle Eguiguren.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital distribuido así:

ANA BELEN CALLE RIVERO, portadora de la cédula de ciudadanía # 0923465322, propietaria de las 1.250 acciones.-

MÁRIA ELENA CALLE RIVERO, portadora de la cédula # 0923465330, propietaria de 1.250 acciones.-

GLORIA ILIANA CALLE RIVERO, portadora de la cédula # 0923465348, propietaria de 1.250 acciones.-

MARCELA ELIZABETH CALLE RIVERO, portadora de la cédula # 0923465314, propietaria de 1.250 acciones.-

De todas las 5.000 acciones el usufructuario es el **ING. MARCELO CALLE EGUIGUREN.-**

Es Justicia,